



CERTIFICADO.

JOAQUÍN ARRIAGADA MUJICA, Director de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Santa Cruz, contraparte del Convenio entre INDAP y la I. Municipalidad de Santa Cruz (Programa PRODESAL), certifica que la persona detallada a continuación ha cumplido con las siguientes actividades, durante el mes de Febrero de 2024, estipuladas en el convenio a honorarios, las que fueron verificadas por esta jefatura a través del informe técnico elaborado por la oficina de Prodesal.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR	RESPONSABLE	COMENTARIO/ JUSTIFICACIÓN	IDENTIFICACIÓN VERIFICADOR.
CAPACIPACIÓN IMPARTIDA POR ACCIÓN SANITARIA	REINALDO FARIÁS	SE PARTICIPA EN CAPACITACIÓN CON ACCIÓN SANITARIA SOBRE USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, CUIDADO ANTES LA RADIACIÓN UV Y PREVENCIÓN DE VIRUS HANTA	ACTA PRODESAL Nº156 Y FOTOGRAFIAS.
ARTICULACIÓN	REINALDO FARIÁS	SE ARTICULA CON USUARIOS DEL RUBRO PRADERAS PARA REUNIR FARDOS QUE IRAN EN AYUDA DE UN VECINA DE LA COMUNA.	FOTOGRAFIAS.
REUNIÓN DE LINIAMIENTOS ACERCA DE PDI GORE	REINALDO FARIÁS	SE PARTICIPA EN REUNIÓN DE INFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA POSTULACIÓN DE PDI GORE 2024	ACTA PRODESAL Nº157 Y FOTOGRAFIAS
REUNIÓN ORANIZACIÓN VENDIMIA	REINALDO FARIÁS	SE REALIZA REUNIÓN CON USUARIOS QUE PARTICIPARAN EN VENDIMIA 2024, PARA ENTREGAR LINIAMIENTOS Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS USUARIOS.	ACTA PRODESAL Nº158 Y FOTOGRAFIAS.
VISITAS EN TERRENO	REINALDO FARIÁS	SE REALIZA MANEJO SANITARIOS EN EL RUBRO GANADERO EN CONJUNTO CON ALUMNA EN PRACTICA DE MEDICINA VETERINARIA	FOTOGRAFIAS
VISITAS TECNICAS EN TERRENO	REINALDO FARIÁS	SE REALIZA VISITAS TECNICAS EN TERRENO Y MANEJO SANITARIO A GANADO DE USUARIOS DEL RUBRO GANADERO	MANIFOLDS

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la I. Municipalidad de Santa Cruz, para su revisión, aprobación y autorización de cancelación por las labores realizadas, de la persona antes individualizada, con cargo al convenio "Programa Prodesal Santa Cruz".



JOAQUIN ARRIAGADA MUJICA.
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ.